



REGLAMENTO COPA FIN DE AÑO 2022

- 1. La competencia:** se llevará a cabo el día 4 de diciembre del 2022 a las 07:00 hs. En Complejo Del Chaco (TOSA).
- 2. La Organización:**
La Organización y Fiscalización de la Copa fin de Año 2022, estará a cargo de la Federación Paraguaya de Triatlón.
- 3. La Competencia se disputará en la categoría:**
Triatlón Sprint:
 - 750 mts. Natación
 - 20 km. Ciclismo
 - 5 km. Corrida**Duatlon Sprint**
 - 2,5 km Corrida
 - 20 km Ciclismo
 - 5 km Corrida**Triatlón Olímpico**
 - 1500 mts Natación
 - 40 km Ciclismo
 - 10 km Corrida**Duatlon Olímpico**
 - 5 km Corrida
 - 40 km Ciclismo
 - 10 km Corrida

Categorías Individual y Posta
- 4. Las inscripciones en:** www.registicket.com
Costo de Inscripción: Individual Gs 350.000 – Posta Gs 450.000 – Niños Gratis
- 5. Una vez realizados los pagos o depósitos de la inscripción los atletas que decidan no participar del evento no tendrán derecho al reembolso.**



6. De las condiciones de participación:

Al inscribirse, el participante acepta el presente reglamento y declara:

- Es responsabilidad del participante estar preparado físicamente para la prueba. Esto es, gozar de buena salud en general –certificada por un profesional de la salud- así como tener un nivel de preparación física acorde a las exigencias de la competencia. La inscripción en esta prueba no asegura ni cubre esta responsabilidad. Estar físicamente apto para la competencia.
 - Ser consciente de los riesgos que la actividad implica.
 - Eximir a los Organizadores, Municipios y/o Propietarios por las realice el evento y los Patrocinadores de toda responsabilidad por accidentes personales; daños y/o pérdidas de objetos que pudiera ocurrirle antes, durante o después de su participación en la prueba.
7. La Organización no se responsabiliza de cualquier problema que ocurra con el atleta, antes o después de las pruebas.
8. Contarán con control electrónico de tiempos a través de CHIPS, los mismos serán de uso obligatorio en cada segmento de la competencia. Los mismos deberán ser devueltos al cruzar la meta luego del pórtico de llegada.
9. El atleta que no cumpla fielmente el recorrido de cada modalidad será descalificado en el mismo momento que esto se compruebe por los jueces de la prueba.
10. Los competidores están obligados a usar durante toda la competición el "chip con tobillera" suministrado por la Organización.
11. Habrá puestos de Hidratación a lo largo de los recorridos de ciclismo y corrida.

12. Ética y Valores:

Todos los participantes de la Copa Fin de Año 2022 comparten una serie de valores que hacen que este evento sea ejemplar, destacando:

- La igualdad en la aplicación y cumplimiento de las reglas.



- Respeto a las personas, trato correcto al resto de los corredores, a los miembros de la Organización, al público y a la población local.
- Cualquier agresión física o moral de un competidor a algún miembro de la Organización, será punida con la descalificación.
- Solidaridad: ayudar a todas las personas que se encuentren en peligro o en dificultades.

13. Agenda:

Cronograma Actividades Copa Fin de Año

Fecha	Horarios	Evento/Lugar	
2 de diciembre	9 a 17hs	Paraguay Marathon Club	Entrega de Kits
3 de diciembre	9 a 14 hs	Paraguay Marathon Club	Entrega de Kits
4 de diciembre	06:00	Apertura sala atletas apertura transición Calentamiento	Age Group Age Group Age Group
	06:40	Cierre Parque Cerrado	Age Group
	06:45	Presentación atletas	Age Group
	07:00	Inicio de competencia	Age Group
	10:30	Premiación	

NATACION

- El atleta está obligado a dar la vuelta a las boyas de los extremos. En caso de incumplimiento, el atleta será punido o descalificado.



- Está prohibido usar equipo de auxilio para nadar. En caso de que use, será descalificado (excepto antiparras que si esta permitido y traje de neoprene para los grupos de edad).
- El circuito de natación estará custodiado por salvavidas a lo largo del circuito. Así como una ambulancia a la salida de esta.

CICLISMO

- Es obligatorio el uso de casco, el cual deberá llevar adherido el número del corredor, y el mismo debe estar abrochado siempre que se esté en contacto con la bicicleta. En caso de incumplimiento, el atleta será descalificado.
- El atleta está obligado a empujar la bicicleta hasta la línea de montar y bajar antes de la línea de desmontar. En el caso en que no lo haga será penalizado con 1 minutos de aumento en el tiempo total.
- El atleta que reciba dos tarjetas amarillas será penalizado con suma de tiempo al terminar la carrera y con una tercera tarjeta amarilla será descalificado.
- El circuito de ciclismo estará custodiado por voluntarios y jueces a lo largo del circuito. Los atletas que necesiten hidratación o asistencia técnica mecánica por miembros del staff. Así como una ambulancia en el mismo.
- Esta permitido en la prueba el drafting.
- La bicicleta debe llevar el número de dorsal pegado por su cuadro.

CORRIDA

- Es obligatorio que el número de competición esté al frente del cuerpo del atleta de forma visible y sin adulteración. En caso contrario el atleta recibirá una tarjeta amarilla y sufrirá un aumento de 10 segundos en su tiempo final. En caso de que insista, recibirá tarjeta roja y será descalificado.
- Está prohibido que el atleta sea acompañado, en bicicleta o a pie, por alguien que no sea de la Organización de la competencia. En el caso en que el Árbitro identifique la ocurrencia de este hecho, el atleta recibirá una tarjeta amarilla y sufrirá un aumento de 10 segundos en su tiempo final. Caso no cumpla o reincida, el atleta recibirá tarjeta roja y será descalificado.
- Los hombres tienen la obligación de usar camiseta o malla entera tapando el torso. Si el atleta no la usa o está enrollada recibirá una tarjeta amarilla y sufrirá un aumento de 10 segundos en su tiempo final. Caso reincida, será desclasificado.
- El circuito de running estará custodiado por voluntarios y jueces a lo largo del circuito. Así como una ambulancia en el mismo.

14. RESPONSABILIDAD DEL PARTICIPANTE

- Al inscribirse, el participante acepta el presente reglamento y declara estar físicamente apto para participar de la Copa Fin de Año 2022, eximiendo de toda responsabilidad por accidente, omisión o falta de cualquiera de los ítems contemplados en el presente



reglamento, a la Organización, Municipios, Propietarios y/o los Patrocinadores de esta competencia.

- La Organización recomienda a todos los participantes someterse a un Reconocimiento Médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva de la competencia.
- Todos los atletas, por el hecho de formalizar la inscripción, aceptan la publicación de su nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet.
- Todos los participantes, por el hecho de participar, aceptan y firman el Término de Responsabilidades y aceptando el presente Reglamento. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización